

	ALCALDIA DE POPAYAN.	F-GC-PRC-15
	SOLICITUD CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE PERSONAL.	Versión: 01
		Página: 1 de 1

Para: ELVIA ROCIO CUENCA BONILLA
Secretaria General

De: JAIME ANDRES PATIÑO CHAPARRO
Secretario de Tránsito y Transporte

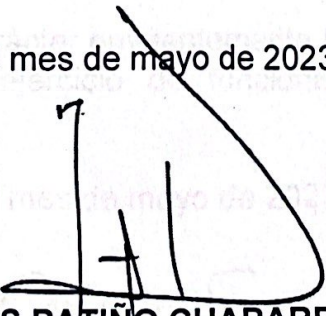
Asunto: Solicitud de certificación de insuficiencia o inexistencia de personal, conforme al Decreto 1068 de 2015.

No. de certificados solicitados: uno (1)

De manera atenta solicito la certificación sobre la insuficiencia o inexistencia de personal de planta en la Alcaldía Municipal de Popayán, establecida en artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, para realizar actividades del contrato de prestación de servicio que a continuación se describe:

OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS EN EL PROCESO DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN".
PERFIL	Administrador de Empresas con experiencia laboral mínima de un (1) año.

Se realiza la solicitud a los 5 días del mes de mayo de 2023.


JAIME ANDRES PATIÑO CHAPARRO
Secretario de Tránsito y Transporte

Proyectó: Jaime Andrés Patiño Chaparro - Secretario de Tránsito y Transporte
Archivado en según TRD: (CONTRATO)